ANEXO II. FORMULARIO DESCRIPTIVO DE MODIFICACIONES

La descripción de la modificación a introducir en cada apartado deberá **reflejar explícitamente los cambios concretos** a introducir en la memoria de verificación del plan de estudios.

La descripción irá acompañada de una justificación sintética, que recoja los motivos que han llevado a la universidad a proponer los cambios.

La información aportada deberá permitir tanto valorar técnicamente la naturaleza no sustancial o sustancial de las modificaciones, como evaluarla para resolver su aceptación (caso no sustancial) o para emitir el informe requerido por el Consejo de Universidades para resolver su aprobación (caso sustancial).

CRITERIO 1. Descripción del Programa de Doctorado
1.1. DATOS BÁSICOS
1.1.1Denominación del título
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
1.1.2 Códigos ISCED
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
1.1.3. Universidad o universidades, en el caso de títulos conjuntos, que imparten las enseñanzas
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
1.3 Universidades y Centros en los que se imparte
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
1.3.1. Idioma o idiomas de impartición
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
1.3.2 Número de plazas ofertadas en el título
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
1.3.3 Normativa de permanencia
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD576/2023 (Se incluye ahora en el apartado 5.2 de la Memoria)
1.4 Colaboraciones
Descripción y justificación de la modificación
Actualización del listado de colaboraciones con los distintos grupos de investigación no sujetas a convenio
CRITERIO 2 Competencias
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD 576/2023 (modificación CD11 e incorporación de CB17)
CRITERIO 3 Requisitos de acceso y criterios de admisión
3.1. Información previa a la matrícula. Perfiles de ingreso.
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD576/2023
3.2. Requisitos de acceso, criterios de admisión y selección de estudiantes
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD576/2023
3.3. Estudiantes matriculados y su procedencia

Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
3.4. Complementos formativos
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
CRITERIO 4 Actividades formativas
4.1. Organización de las actividades formativas
Descripción y justificación de la modificación
Únicamente se ha actualizado el listado de seminarios ofrecidos en el Programa en el curso 24-25
4.2. Movilidad
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
CRITERIO 5 Organización del Programa de doctorado
5.1. Supervisión de tesis doctorales
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD576/2023
5.2. Seguimiento de los doctorandos/as
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD576/2023
5.3. Normativa de lectura de tesis
Descripción y justificación de la modificación
Adaptación al RD576/2023
CRITERIO 6. Personal Académico
6.1. Líneas y equipos de investigación
Descripción y justificación de la modificación
Actualización de los miembros de las líneas que pasan de 92 a 98. Se actualiza los proyectos que avala cada línea, los 25 artículos y las 10 tesis doctorales.
6.2. Mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis
Descripción y justificación de la modificación
Actualización reglada por la UCM
CRITERIO 7 Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos/as
Descripción y justificación de la modificación
Se actualizan los proyectos que financian cada una de las líneas de investigación
CRITERIO 8 Resultados
8.1. Sistema de Garantía de Calidad y Estimación de Valores Cuantitativos
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
8.2. Procedimiento para el seguimiento de los doctores egresados
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
8.3 Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de los resultados del programa
Descripción y justificación de la modificación
NO APLICA
CRITERIO 9 Personas asociadas a la solicitud
9.1. Responsable del título
Descripción y justificación de la modificación
Se actualiza el responsable del Programa de Doctorado (Decana Interina María Victoria Villena Garrido)
9.2. Representante legal
Descripción y justificación de la modificación
9.3. Solicitante
Descripción y justificación de la modificación